

ENTIDADES DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por este presente se hace constar que al MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, NO LE APLICA el reactivo:

C.1.2 Realiza el levantamiento físico del Inventario de Bienes Inmuebles

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el municipio de Unión de San Antonio, no realizó el levantamiento físico del Inventario de Bienes Inmuebles en el 4 trimestre del 2024.

ATENTAMENTE



HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 - 2027

UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.

LA UNIÓN AVANZA

L.A.E. BLANCA LILIA OROZCO RAMOS

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SAN ANTONIO
Administración 2024 - 2027



UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Administración 2024 - 2027